



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 138, fecha: martes, 23 de Julio de 2019

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JIRUEQUE

NOMBRAMIENTO TENIENTE DE ALCALDE

**1974**

### EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía de 3 de julio de 2019 se ha dispuesto el nombramiento de D. ÁNGEL LUIS BARAHONA BARAHONA como Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 21.2º de la Ley 7/85, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, 22 del R. D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales a los siguientes Concejales:

- Teniente de Alcalde, a D. ÁNGEL LUIS BARAHONA BARAHONA.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de los citados preceptos legales.

Jirueque, a cuatro de julio de dos mil diecinueve. El Alcalde, Marcos Luis Barahona Vallejo